



Grupo Empresarial Safamotor, S.L

Estado de Información no Financiera consolidado 2023

Índice

Carta del Director General.....	1
1. Introducción	2
2. Modelo de negocio	3
2.1. Descripción de la organización	3
2.2. Descripción del entorno de la organización	5
2.3. Descripción del modelo de negocio.....	7
2.4. Modelo Operativo de GES y análisis de la materialidad	10
2.5. Objetivos y estrategias	16
3. Políticas y gestión de riesgos.....	17
3.1. Detección y evaluación de riesgos.....	17
3.2. Activos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos y oportunidades	19
4. Información sobre cuestiones medioambientales.....	21
4.1. Gestión medioambiental	21
4.2. Contaminación	22
4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos	22
4.4. Uso sostenible de los recursos	22
4.5. Cambio climático y Protección de la Biodiversidad.....	24
5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al persona	25
5.1. Empleo	25
5.2. Organización del trabajo, salud y seguridad laboral	32
5.3. Relaciones sociales	33
5.4. Formación	33
5.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad	34
6. Información sobre el respeto a los derechos humanos	35
7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno....	36
8. Información sobre la sociedad	38
8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.....	38
8.2. Subcontratación y proveedores....	38
8.3. Clientes y consumidores.....	38
8.4. Información fiscal.....	39
9. Valor económico directo generado y distribuido	40
10. Índice de contenidos GRI, principios del pacto mundial y objetivos de desarrollo sostenible.....	41

Carta del Director General

Grupo Empresarial Safamotor (GES) presenta una nueva edición, la tercera, del Estado de Información No Financiera (EINF) o Memoria en materia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023.

En los últimos tiempos nos hemos habituado a afrontar retos y circunstancias extraordinarias. Tras la superación del periodo de pandemia con los atisbos de una nueva crisis económica, tuvo lugar la inesperada invasión rusa de Ucrania y el conflicto en la región de Israel y Palestina. Estos acontecimientos han perturbado significativamente los mercados de ventas y suministros.

Más allá de consideraciones geopolíticas, estos eventos han supuesto una gran subida en los costes de estructura, lo que ha ocasionado entre otros, una espiral inflacionista que afecta de lleno a la industria automovilística.

Por otro lado, y no menos importante, el modelo de negocio de distribución del automóvil mediante contratos de concesión se encuentra de lleno en cambio debido a la entrada en juego del modelo de agencia.

Como respuesta, GES ha desarrollado una estrategia de negocio consolidado y continuado, creando sinergias entre los concesionarios del Grupo y las distintas marcas que representa, además de buscar nuevas oportunidades de negocio dentro del sector.

Sin duda, desde GES estamos firmemente comprometidos con los aspectos ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) incluidos en este informe y, además,

suponen un importante ejercicio de transparencia con la sociedad porque los realizamos convencidos de su utilidad y valor social.

Han sido numerosas las actividades, acciones y desarrollos realizados durante el año 2023 y que han quedado reflejados en este Estado de Información No Financiera. En este sentido, permítanme destacarles que la labor realizada desde GES en el ámbito de la sostenibilidad ha ido en consonancia con la incuestionable y creciente importancia que cobra esta temática en los últimos años.

El presente EINF recoge el modelo de negocio; organización y entorno; riesgos de la organización; objetivos estratégicos; cuestiones medioambientales; cuestiones sociales y relativas al personal; información sobre el respeto a los derechos humanos; información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otros aspectos de nuestra integración en la sociedad.

No quiero terminar sin antes agradecer a todo el equipo humano y stakeholders o partes interesadas del GES por su contribución, esfuerzo y compromiso que nos permite poner en valor, con rigor y profesionalidad, quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos, con el deseo de que esta sociedad en la que vivimos sea consciente, cada vez más, de la importancia de avanzar por la adopción plena de la cultura y valores de la sostenibilidad.

Ángel Cuadrado García
Director General

1. Introducción

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF"), correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, integrado en el informe de gestión del Grupo Empresarial Safamotor S.L., se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (BOE núm. 314, de 29 de diciembre de 2018).

En la elaboración del presente EINF se han tomado como referencia los estándares establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI). Asimismo, el EINF incluye información pertinente sobre los principios del Pacto Mundial y los recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En consecuencia, el EINF del Grupo Empresarial Safamotor, abarca la información necesaria para comprender la trayectoria, evolución, los resultados y la situación del Grupo, además del impacto de su actividad en aspectos ambientales y sociales, el cumplimiento de los derechos humanos, la prevención de la corrupción y el

soborno, y aspectos relacionados con el personal. Esto incluye, entre otros, las medidas adoptadas para promover el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de personas con discapacidad, y la accesibilidad universal", conforme se especifica literalmente en la Ley 11/2018.

Para obtener más detalles acerca de este EINF, se invita a los interesados a dirigirse a GES mediante envío de correo electrónico a info@gruposafamotor.com



2. Modelo de negocio

2.1. Descripción de la organización

Grupo Empresarial Safamotor S.L. es un conjunto de sociedades mercantiles que comenzó su actividad empresarial en el año 1972 con la constitución de la Sociedad Anónima Fuengirola Automóviles. En 2008, se llevó a cabo la organización societaria de distintas empresas con el objetivo de gestionar su cartera de participaciones en sus sociedades dependientes dedicadas al sector de la automoción dando lugar a la constitución de esta sociedad.

La sede central de Grupo Empresarial Safamotor S.L. (en adelante GES) se encuentra en Avda. Velázquez 468, Málaga. La sociedad dominante deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Málaga. La consolidación se realiza aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes. Las sociedades incluidas en GES se presentan en la tabla 1, a las que habría que sumar a la sociedad individual holding **Grupo Empresarial Safamotor S. L.**



Tabla 1 · Empresas incluidas en el perímetro de consolidación de GES

Denominación	Domicilio y Actividad
Safamotor S.A. U	Fuengirola (Málaga) Automoción (concesión Volkswagen, Volkswagen comerciales y Audi)
Autos Bellamar S.L. U	Fuengirola (Málaga) Automoción (concesión Seat, Cupra)
Gesacar S.L.	Fuengirola (Málaga) / Automoción
Autos Safamar S.A.U	Marbella (Málaga) Automoción (concesión Skoda)
Centro Comercial Hiperwagen S.L. U	Fuengirola (Málaga) Automoción (postventa)
Safamotor Service S.L. U	Málaga Automoción (postventa)
Safaocasión S.L. U	Fuengirola (Málaga) Automoción
Safamotor Autos S.L.U	Fuengirola (Málaga) Automoción (concesión Nissan)
Safafusión S.L. U	Málaga Automoción (concesión Suzuki)
Materiales de Construcción Serrano S.A. U	Mijas (Málaga) Materiales de construcción

Por lo tanto, su actividad principal es la comercialización de vehículos nuevos y usados, así como su mantenimiento, a través de contratos de distribución y de servicio acordados con las marcas fabricantes, concretamente Audi, Seat, Cupra, Nissan, Suzuki, Volkswagen y Skoda.

Además, actúa gestionando servicios financieros, servicios de gestoría, y así mismo como agente de seguros.

En el Grupo también opera en el sector de la construcción, estando formada esta cartera de productos por material basto, material de fontanería, sanitarios, azulejos, suelos, accesorios de baño y servicio de diseño y asesoramiento para la construcción, la decoración y las reformas, actuando como distribuidores oficiales de marcas como Roca, Velux y Keracal.

Respecto a la estructura organizativa del Grupo, se cuenta con un Consejo de Administración y un Director General único para GES.

2.2. Descripción del entorno de la organización

Para su desarrollo, abordaremos los siguientes ítems:

- **Fuerzas de industria**
- **Tendencias clave**
- **Fuerzas macroeconómicas**
- **Fuerzas de mercado**

Con relación a las fuerzas que impactan en la industria, actualmente se observa un proceso significativo de transformación en el

El Grupo desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la distribución de vehículos turismos, así como de los repuestos y la prestación de servicios de posventa, en virtud de los contratos que le habilitan para realizar dicha actividad.

sector automotriz. Este cambio se caracteriza por la creciente relevancia de tendencias como la conectividad, la digitalización, la electrificación de los motores y la aparición de nuevos servicios de movilidad, entre otros aspectos.

No obstante, esta transformación tiene muy diversas implicaciones en función del mercado o región y de los distintos operadores o grupos de interés que operan en la industria.

Este proceso está configurando nuevos modelos de negocio y nuevos competidores en un ecosistema colaborativo y muy interdependiente que requiere de una rápida adaptación de todos los operadores del sector, esto es, proveedores, fabricantes de equipamientos originales (OEMs), importadores, distribuidores y servicios asociados.

En este contexto, es posible identificar, cinco aspectos fundamentales que determinarán las dinámicas de la industria en el futuro próximo: los competidores establecidos, los nuevos participantes en el mercado, la presencia de productos sustitutos, los proveedores y otros operadores y, por último, los grupos de interés.

El sector de la distribución se caracteriza por

una estructura compuesta por un número reducido de grandes operadores globales y una extensa red de pequeños distribuidores locales. En este entorno, GES posee ventajas significativas que le permiten mantenerse como una de las empresas líderes en el sector de la automoción.

En el contexto económico actual evoluciona hacia un nuevo modelo en el que el vehículo se entiende como un servicio frente al tradicional vehículo como bien de inversión, por lo tanto, la nueva movilidad va a requerir que, adicionalmente, el vehículo genere servicios de valor añadido que no necesariamente se encuentran ligados a la propiedad por parte del usuario, lo que necesariamente va a implicar el desarrollo de productos sustitutivos.

La gran importancia que han adquirido las empresas tecnológicas ha hecho que se tenga que imponer una relación con el cliente que no acaba en la venta del vehículo, sino que alcanza el after-market y por lo tanto, adquiere un gran valor el dato, la información, el conocimiento del mercado. Y este valor está siendo acompañado por la privacidad y seguridad de la información.

Otro aspecto importante es la reducción del número de concesionarios físicos tradicionales y la introducción de un nuevo modelo de negocio más digital.

Asimismo, también son relevantes en el entorno, el papel de los gobiernos, administraciones y organismos internacionales, pues sus decisiones producen un gran impacto en el sector, por ejemplo, las limitaciones a la movilidad en los centros de las grandes

ciudades, o el apoyo a determinadas tecnologías de propulsión.

Las tendencias clave del sector en el contexto económico se pueden sintetizar en: tendencias tecnológicas, tendencias regulatorias, tendencias sociales y culturales, y tendencias socioeconómicas.

Las principales tendencias tecnológicas residen en la conectividad y digitalización, la transición hacia el vehículo inteligente, las nuevas tecnologías de propulsión, así como los nuevos servicios de movilidad. Entre estas tendencias también se incluyen las técnicas y estrategias de inteligencia de mercado (marketing intelligence) con el objetivo de conocer mejor y más rápido la conducta, los deseos y las expectativas del usuario para lograr una experiencia de máxima satisfacción y prolongada en el tiempo. El uso de las tecnologías posibilitará el desarrollo y puesta en marcha de nuevos servicios de movilidad, que supongan nuevas fórmulas de relación con el cliente.

Como ya se ha comentado anteriormente, las tendencias regulatorias van a jugar un papel fundamental a la hora de definir las preferencias de tecnologías de propulsión de cada mercado nacional, atendiendo a factores como la disponibilidad de materias primas, políticas medioambientales o tendencias socioculturales del mercado.

Las nuevas tendencias sociales y culturales abogan por el vehículo como servicio, pagando por su uso, y no como elemento de inversión, y por lo tanto renunciando a su propiedad. Además, a ello se une la mayor concienciación medioambiental de los usua-

rios y la mayor relevancia de la conectividad y nuevos servicios de movilidad.

Y finalmente, las tendencias socioeconómicas no se pueden dejar de lado pues el sector está estrechamente relacionado con factores del entorno económico que influyen sobre el consumidor como la incertidumbre, la sostenibilidad o la presión fiscal entre otros.

Por otro lado, los mercados de capitales juegan un papel fundamental en este sector pues son los proveedores de financiación, tanto para distribuidores, como para clientes finales y de ahí que una subida en los tipos de interés pueda tener un efecto negativo al conllevar una caída en el consumo de bienes y servicios.

2.3. Descripción del modelo de negocio

Tal y como se ha referido en la descripción de la organización, el modelo de negocio de GES se basa en la venta de vehículos nuevos y usados, así como en la prestación de servicios de postventa y otros servicios relacionados con la automoción. El principal objetivo de GES es ser un distribuidor final entre los fabricantes de automóviles y los clientes, ofreciendo servicios de movilidad mediante una amplia gama de marcas y modelos, proporcionando los máximos estándares de calidad para lograr satisfacer sus necesidades y preferencias de forma óptima.



A continuación, se describe el modelo de negocio de GES:

- 1. Ventas de vehículos:** comercialización de vehículos nuevos y usados. GES establece acuerdos con diferentes fabricantes para representar y vender sus productos y servicios. Adicionalmente, ofrece opciones de financiación para facilitar la compra de vehículos.
- 2. Servicio postventa:** GES presta servicios de mantenimiento y reparación para los vehículos, además de ofrecer servicios de personalización y mejoras para los vehículos, como instalación de accesorios adicionales. Estos servicios de reparación se especializan en servicios de taller mecánico y de carrocería.
- 3. Ventas de repuestos y accesorios:** lo que incluye piezas de repuesto de mecánica, carrocería, neumáticos, baterías,

sistemas de entretenimiento y navegación, así como sistemas de asistencia a la conducción.

4. Financiación y seguros: GES ofrece servicios de financiamiento para facilitar a los clientes la adquisición de su vehículo. Para ello, colabora con entidades financieras para ofrecer opciones de préstamos y arrendamientos. Además, proporciona servicios de asesoramiento en contratación de seguros de automóviles, brindando a los clientes la conveniencia de obtener todo el paquete de compra en un único momento y lugar.

5. Venta de vehículos de flota: venta de vehículos a empresas y organizaciones que requieren flotas completas de automóviles. Esto incluye vehículos comerciales de carga, vehículos de pasajeros y otros.

6. Servicio al cliente y experiencia de compra: una parte crucial en el modelo de negocio de GES es ofrecer una excelente calidad de servicio y una experiencia de compra satisfactoria y acorde con los estándares de las marcas y del propio Grupo Empresarial. GES dispone de un personal altamente cualificado cuyo objetivo es acompañar a los clientes en su proceso de compra, respondiendo a sus necesidades y brindando asesoramiento experto.

Como previamente se ha indicado, el sector automoción está inmerso en plena transformación digital, al igual que otros sectores económicos innovadores. En la

GES ha realizado un análisis de materialidad basado en su modelo operativo plasmado en la Figura 1. A su vez, cada uno de los apartados se reflejan en las Figuras 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

actualidad, la red de distribución está afrontando la adaptación a cambios que afectan a parte de modelo de negocio. Asimismo, el perfil de cliente ha ido evolucionando y la red de ventas se ha ido adaptando a estos cambios.

La industria de los concesionarios avanza para convertirse en un eslabón integrado en la relación entre marca y cliente. Una relación digital cuya función principal no va a ser exclusivamente vender vehículos, sino proporcionar al cliente una experiencia de marca diferencial y cargada de valor. GES desarrolla su estrategia alrededor de dicha transformación digital y establece todos los medios posibles para que esta adaptación sea plenamente exitosa.



El año 2023 comenzó con las repercusiones derivadas de los conflictos en Ucrania y posteriormente en la región de Israel y Palestina. Asimismo, se observó una progresiva superación y evolución positiva en la crisis asociada con la escasez de microchips. Además, se evidenció un mayor énfasis por parte de las marcas e instituciones en la promoción y presencia del vehículo eléctrico.

Estos factores negativos como los conflictos bélicos, el mantenimiento del aumento de los precios de la energía, la introducción paulatina del cambio de modelo de negocio y la incertidumbre económica afectaron a la evolución del año.

En 2023, se registró un incremento en las ventas de vehículos en comparación con el año 2022, atribuido a la recuperación gradual de la escasez de oferta que se había originado en ejercicios anteriores. Este fenómeno propició, a su vez, una estabilización de los márgenes comerciales.

Según la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), España se comporta con cierta lentitud en las cifras de ventas y electrificación de vehículos en comparación con otros países europeos.

El sector de la automoción enfrenta el reto de ofrecer alternativas a la propiedad de vehículos, como compartir o alquilar, para satisfacer las necesidades de los consumidores.

A pesar de los desafíos, GES se destaca como uno de los grupos empresariales más importantes del sector en España, con la distribución exclusiva de algunas marcas y el aval de una generación de resultados positi-

vos de una forma competitiva y continuada.

Finalmente cabe mencionar que GES pertenece a distintas asociaciones, entre las cuales pueden destacar:

- Federación de Empresarios de Automoción de Málaga (Fedama)
- Asociación Malagueña de Automoción (AMA-Asomauto)
- Asociación Empresarial de Servicios de Vehículos de Alquiler de Andalucía (AESVA)
- FACONAUTO (patronal que integra las asociaciones de concesionarios oficiales de las marcas automovilísticas y de maquinaria agrícola presentes en el mercado español)
- Asociación de Concesionarios Españoles de Volkswagen, Audi y Skoda (ACEVAS).



2.4. Modelo Operativo de GES y análisis de la materialidad

GES ha realizado un análisis de materialidad basado en su modelo operativo plasmado en la Figura 1.

A su vez, cada uno de los apartados se reflejan en las Figuras 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Figura 1. Modelo operativo de GES

Figura 2 · Segmento de clientes

Figura 3 · Propuesta de valor

Figura 4 · Relación con el cliente

Figura 5 · Canales

Figura 6 · Fuente de ingresos

Figura 7 · Key Resource

Figura 8 · Socios estratégicos- Alianzas claves

Figura 9 · Estructura de costes

Figura 2. Segmento de clientes



Figura 3. Propuesta de valor



Figura 4. Relación con el cliente

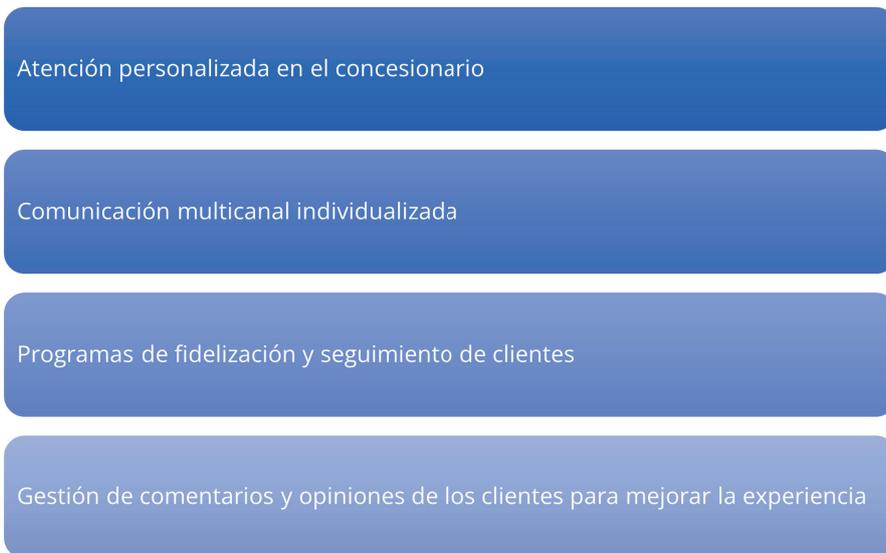


Figura 5. Canales



Figura 6. Fuentes de ingreso



Figura 7. Key resource



Figura 8. Socios estratégicos- Alianzas claves

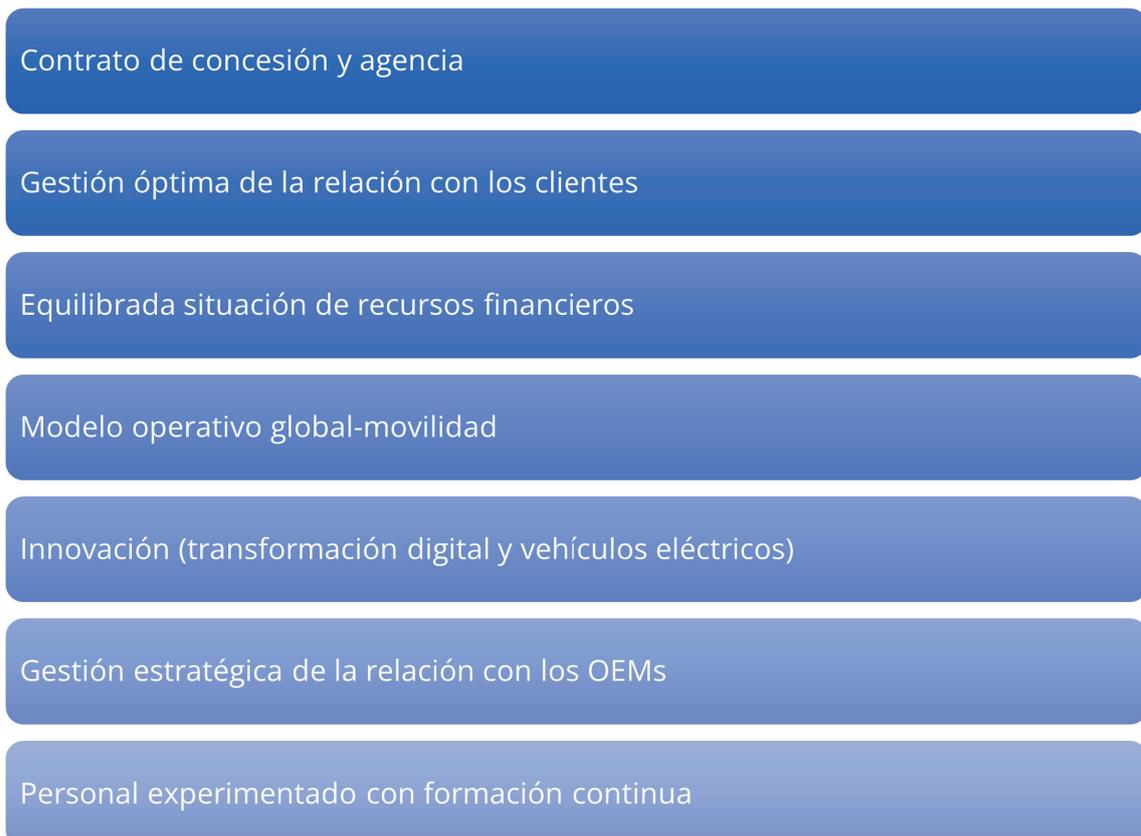


Figura 9. Estructura de costes



Con estas bases se definen las cuestiones significativas para el análisis de materialidad (Tabla 2).

Tabla 2. Cuestiones significativas incluidas en el análisis de materialidad

	Ítem informativo
Cuestiones medioambientales	Gestión medioambiental
	Contaminación
	Economía circular y prevención y gestión de residuos
	Uso sostenible de los recursos
	Cambio climático
	Protección de la biodiversidad
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo
	Organización del trabajo
	Salud y seguridad
	Relaciones sociales
	Formación
	Igualdad
Innovación y tecnología	Movilidad sostenible
	Implementación de prácticas innovadoras
Cumplimiento normativo	Cumplimiento de marcos normativos y regulatorios, así como políticas internas
Información sobre la sociedad	Gestión de proveedores
	Gestión de clientes
	Gestión de reclamaciones y devoluciones

De la matriz de materialidad realizada se ha desprendido que las cuestiones más significativas son las relativas a gestión de clientes (17), cumplimiento normativo (15), innovación y tecnológicas (13 y 14) según el análisis de materialidad realizado (tabla 2)

2.5. Objetivos y estrategias

A partir del análisis del contexto, su modelo operativo y el análisis de materialidad, GES ha diseñado su estrategia empresarial basada en los siguientes puntos: la digitalización, el vehículo eléctrico y la sostenibilidad, y la cultura *data driven* y *customer centric*.

La irrupción de nuevas tecnologías en el sector también lleva aparejada la necesidad de incorporar **la digitalización** en todo el Grupo. Se está invirtiendo en todos los ámbitos tecnológicos para promover una innovación constante, tanto en equipo humano como

en los propios elementos tecnológicos, incorporando valores y conductas que facilitan su uso y la adquisición de talento digital por parte de la organización.

Los desafíos que se plantean en cuanto al nuevo paradigma de movilidad asociado a la **sostenibilidad** con el desarrollo del **vehículo eléctrico** han servido para que GES sea pionero en el desarrollo de proyectos que fomentan la movilidad eléctrica, así como otras iniciativas que apoyan otros modelos de movilidad. La movilidad sostenible es uno de sus ejes estratégicos de futuro.

GES ha incorporado la cultura del *data driven* de manera que el análisis y estudio de los datos permite una mejor gestión y toma de decisiones, así como conocer mejor las necesidades de los clientes, para poder ofrecerles un servicio óptimo con mayor aportación de valor. El modelo de negocio también se basa en el cliente, *customer centric*, de manera que las decisiones operativas y estratégicas toman en cuenta el valor para el cliente con el fin de mantener con él una relación a largo plazo.



3. Políticas y gestión de riesgos

3.1. Detección y evaluación de riesgos

GES ha desarrollado una identificación, evaluación y respuesta de los riesgos de la organización según se muestra en la Tabla 6.



Tabla 6. Política y gestión de riesgos de GES

Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Respuesta al riesgo
Riesgos estratégicos (cambios en el modelo de negocio y en sector)	Digitalización	Estrategia digital tanto interna como externa, mediante automatización de procesos de gestión y de comunicación con el cliente.
	Movilidad eléctrica	Especialización técnica tanto venta como postventa, mediante una adaptación ágil.
	Modelo agencia	Adecuación estratégica a los cambios introducidos en el modelo de negocio.
Riesgo medioambiental	Lucha contra el cambio climático – adaptación a los objetivos de descarbonización de la UE y nuevas regulaciones sobre el cambio climático	Foco permanente en los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo la venta de vehículo eléctrico y fomentando la movilidad sostenible (Planes Moves)
Riesgos legales y reputacionales	Por incumplimiento de normativa	Mantenimiento y mejora de los controles ya desarrollados para el cumplimiento normativo de sus obligaciones legales. Vigilancia de: <ul style="list-style-type: none"> • Código de conducta • Código ético • Plan de Igualdad • Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales
Riesgo financiero	Incumplimiento de vencimiento de obligaciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de tesorería e inversión • Optimización de la liquidez • Solvencia económica y financiera.
	Falta de liquidez	Inversión de los recursos generados en la propia sociedad y en la actividad del Grupo.

3.2. Activos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos y oportunidades

GES ha instaurado una serie de acciones con el fin de mitigar el efecto de algunos de los principales riesgos detectados, de los que se pueden resaltar:

a. Código de Conducta: es el marco que comprende todos los aspectos normativos relacionados con los valores y principios que deben regir el comportamiento y la actuación de cada uno de los empleados, los directivos, los miembros de los órganos de administración y grupos de interés (clientes, proveedores, y otros).

b. Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales: GES opera en un sector con un riesgo medio en el ámbito de blanqueo de capitales. Por tanto, el Grupo ha desarrollado un Manual de Blanqueo de Capitales para prevenir cualquier tipo de incidencia o delito. Los principales objetivos son:

- Establecer criterios, procedimientos y mecanismos estrictos de control interno para todo el Grupo, asegurando su capacidad para enfrentar la amenaza relacionada con dinero proveniente de actividades ilícitas.

- Comunicar y capacitar a todos los administradores, directivos, empleados y agentes del Grupo, especialmente aquellos que tienen contacto con los clientes, sobre los procedimientos a seguir en el desarrollo de las actividades de las entidades del Grupo.

- Concienciar a todos los empleados sobre la importancia de prevenir y detectar transacciones sospechosas de blanqueo de capitales y la forma adecuada de actuar ante ellas.

c. Procedimiento de verificación de kilómetros: comprobación y verificación del kilometraje de los vehículos solicitando información a la Dirección General de Tráfico, realizando un análisis de operaciones de forma individual y llevando a cabo una revisión y comunicación de posibles modificaciones detectadas.

d. Manual de prevención de delitos: Este manual tiene el objetivo de prevenir y asegurar la efectividad de la norma, además de informar a los empleados de las consecuencias de incumplimiento

e. Modelo de agencia: GES ha realizado un análisis estratégico de las repercusiones económicas y financieras que suponen los cambios en el modelo de negocio de concesionario a agencia. En este análisis del impacto cobra especial importancia la evaluación de los costos y beneficios del nuevo modelo, la flexibilidad en la velocidad de adaptación y la previsión de la cuantificación y cualificación de recursos necesarios para una transición exitosa y cualificación de recursos necesarios para una transición exitosa.

GES cuenta con una serie de activos que le sirven para prevenir y atenuar los riesgos e impactos más significativos y que se recogen en la Tabla 7.

Tabla 7. Activos de GES para prevenir y atenuar los riesgos e impactos más significativos

Data Driven y Customer Centric

A través de herramientas y software de análisis de mercado y de datos (Business Intelligence), GES fija sus estrategias de negocio con el objetivo de incrementar los resultados de sus marcas y mejorar la rentabilidad de la red de concesionarios, ubicando al cliente en el centro de sus decisiones para ofrecerle servicios que superen sus expectativas.

Relación con los proveedores

Las relaciones con los proveedores son un recurso clave para el éxito en el sector de la distribución de vehículos del Grupo. De igual manera, este activo representa una importante fortaleza frente a otros competidores que no han conseguido consolidar el posicionamiento estratégico que posee GES.

Stock de vehículos y recambios. GES vende una gran variedad de vehículos (nuevos, usados eléctricos, km0 y de ocasión). A su vez, realiza los controles de calidad pertinentes y ofrece recambios y repuestos originales de los fabricantes. Este volumen y variedad de stock permite a GES cumplir con las necesidades de los clientes con su oferta de productos y servicios.

Recursos Financieros

GES posee recursos financieros a disposición del Grupo para llevar a cabo nuevas inversiones, incrementar volúmenes de compra o mejorar la rentabilidad del negocio. La capacidad financiera está directamente vinculada al proceso operativo del Grupo, debido a que busca aliados sostenibles a mediano y largo plazo.

Personal con experiencia

El profundo conocimiento del mercado local español y de la industria de distribución de vehículos por parte de los empleados de GES permite ofrecer unos productos y servicios de calidad, a la vez que una adaptación a los retos del mercado proporcionando una mayor confianza al cliente final.

Modelo operativo Global

Uno de los elementos clave de GES es su modelo de gestión integral de la actividad de distribución de vehículos. El Grupo opera en un mercado maduro como sistema de distribución selectiva instrumentalizado mediante contratos de concesión o agencia. Para lograr el éxito competitivo en este tipo de mercado, además del dominio de los canales de distribución, la buena gestión en representación de marcas y los aspectos financieros, también es necesario aportar soluciones integrales a las necesidades de los clientes mediante una mayor eficiencia en los tramites, uso de nuevas tecnologías y un servicio de venta y postventa basado en la calidad.

4. Información sobre cuestiones medioambientales

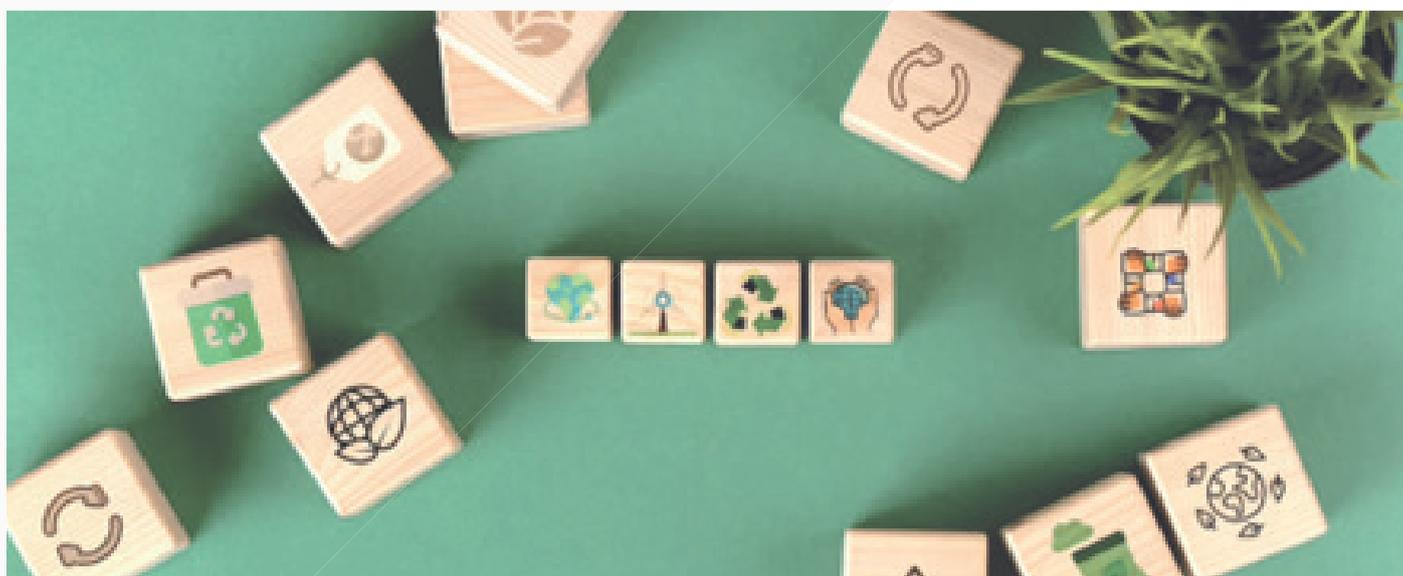
4.1 Gestión medioambiental

GES mantiene su firme compromiso con el medioambiente aplicando el principio de precaución en todas las actividades que puedan tener un impacto medioambiental negativo, así como manteniendo las iniciativas que respeten el equilibrio medioambiental, mediante el desarrollo de los siguientes principios: aplicar los criterios medioambientales y el uso racional de energía; cumplir la legislación vigente en este ámbito; implementar las herramientas necesarias para prevenir la contaminación, y utilizar racionalmente los recursos, minimizando los consumos de agua, papel y energía.

A este respecto, se cuenta con distintas certificaciones externas, como es el caso de

la gestión de los residuos en un proceso a través de empresas certificadas en ISO 1400; los certificados ISO 9001:2015 en vigor, de los principales centros de actividad de Málaga, Córdoba, Marbella y Fuengirola; o los certificados de empresas externas que garantizan el establecimiento de un sistema integral de gestión de residuos peligrosos, así como el cumplimiento de la normativa y la ley de residuos vigente.

Además, se utiliza pintura al agua ecológica en los talleres de chapa y pintura y se reciclan pinturas, disolventes, neumáticos, aceites y demás componentes contaminantes que se generan en los talleres, eliminando así el impacto negativo para el medioambiente que supondría el desecharlos directamente.



4.2. Contaminación

El sector de automóvil asume el desafío de la reducción de su impacto ambiental principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero para lo que se potencia la sustitución del motor de combustión interna por el vehículo eléctrico a batería.

GES ha conseguido importantes avances en materia de eficiencia energética contribuyendo a disminuir su impacto en la huella ambiental a través de medidas como la oferta de instalación, la gestión y el mantenimiento de puntos de recarga. También ha promovido otras medidas internas con este objetivo como la potenciación de reuniones virtuales sin desplazamientos o el uso de sistemas LED en las instalaciones.

4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GES aplica políticas para reducir tanto la entrada de materiales, como la generación de residuos, cerrando los bucles o flujos económicos y ecológicos de los recursos. También se continua con la política de reciclabilidad de los residuos con el objeto de minimizar la cantidad que se envía a vertedero y se promueve la búsqueda de un segundo uso para los mismos. Para ello, GES mantiene contratos con empresas especializadas en el tratamiento de residuos, uno por cada centro en los que se desarrolla la actividad, garantizando el correcto tratamiento de los residuos y ajustándose a la normativa y la ley en vigor.

Asimismo, como ya se ha indicado, se mantienen los Certificados ISO 9001:2015 en vigor, de cada una de las sociedades del Grupo, que acreditan la implementación de un sistema de gestión de calidad en las áreas de venta y posventa, así como el cumplimiento de las exigencias requeridas en la normativa vigente. También se custodian certificados de buena gestión de residuos para cuidar el medioambiente, habiendo retirado para su desguace 179 vehículos de las instalaciones de GES en el año 2023, que se suman a los 237 vehículos retirados en el año 2022.

4.4. Uso sostenible de los recursos

GES mantiene una política de gestión responsable de los recursos para garantizar un uso sostenible de los mismos. En cuanto a la energía, el uso responsable de la misma ha significado que se mantenga el montante de consumo total en el año 2023 con respecto al 2022 sin apenas variación cuantitativa importante (el consumo total en 2022 fue de 2.727.716 kWh y en 2023 de 2.611.002 kWh).

En lo que respecta al consumo de agua, originada principalmente por la limpieza de los vehículos y que proviene de la red municipal, se ha reducido su montante total en 2023 con respecto al año 2022, pasando de 9.700 m³ a 9.381 m³.

Teniendo en cuenta el precio medio del gasoil y de la gasolina en 2023 fue de 1,535 €/litro, el consumo de combustible en 2023

fue de 146.698 litros, mientras que los mismos datos para 2022 fueron de 221.110 litros.

También se ha llevado a cabo el cálculo de la huella de carbono, incluyéndose en la Tabla 7 los datos para los dos años consecutivos 2023 y 2022.

Y finalmente, la emisión total de GES en el año 2023 ha sido de 1.073.480,36 kg CO2 frente a los 1.054.096,20 kg CO2 del año anterior.

GES cuenta con una política de retención de impresión para controlar y ahorrar en el consumo de papel, el consumo energético y de tinta. Esta política se basa en que cada vez que un usuario solicita la impresión de un documento, este viaja hasta un servidor de impresión donde se mantiene retenido hasta que el usuario se persona en un dispositivo de impresión y se identifica con su tarjeta de usuario o su usuario y contraseña. Una vez identificado, selecciona el/los trabajos a imprimir. En caso de que el usuario no imprima el documento en 48 horas, la

impresión se descarta automáticamente. Gracias a esta política se consigue un ahorro en el número de páginas impresas, así como salvaguardar la confidencialidad de la información impresa, ya que no quedan documentos abandonados en las bandejas de las impresoras. En el año 2022, aplicando esta política, se consiguió evitar la impresión de 28.579 páginas, que en el año 2023 han sido de 21.058 páginas. Todo ello ha conllevado evitar la emisión de 286,5kg de CO2 en 2022 y de 183,8 kg de CO2 en 2023.

Tabla 7. Cálculo de la huella de carbono para 2022 y 2023

Grupo Empresarial Safamotor		
	2023	2022
Por consumo eléctrico	652.750,50 Kg CO2	545.543,20 Kg CO2
Por consumo de combustible	420.729,86 Kg CO2	508.553,00 Kg CO2

4.5. Cambio climático y Protección de la Biodiversidad

GES ha seguido invirtiendo en medidas para luchar contra el cambio climático a través de las actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y conectada a través del plan MOVES, planes de achatarramiento de vehículos y estímulo de la demanda de vehículos de cero y bajas emisiones, además también se mantiene el avance en innovación y modernización tecnológica.

Si bien la actividad de GES se desarrolla en entornos en nulo o escaso efecto sobre la biodiversidad y por lo tanto no se considera una cuestión material para el Grupo, se presta un interés especial a la preservación de las distintas especies y la diversidad a través de todas las actuaciones ya mencionadas al respecto de medio ambiente.

5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

5.1 Empleo

Los trabajadores son el principal activo de GES y por ello se busca llevar a cabo las mejores prácticas en ámbitos como el desarrollo profesional, la formación, la compensación, el entorno laboral o los planes de carrera. Los principales datos cuantitativos de la plantilla se recogen en las Tablas de la 8 a la 13.

Se debe puntualizar al respecto de la distribución de los empleados por sexos que el sector del automóvil por cuestiones culturales e históricas ha tenido tradicionalmente mayor ascendencia en el ámbito masculino. No obstante, GES sigue favoreciendo la incorporación de las mujeres y sigue contando con un Plan de Igualdad a través del que garantiza la igualdad entre hombres y mujeres.

En cuanto a los contratos que aparecen clasificados como de duración determinada, se corresponden con la terminología de contratos temporales.

La política de remuneraciones e incentivos de GES se incluye dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente aplicable en el sector. La política general de remuneración de GES se estructura como un sistema retributivo simple, destacando que en el departamento comercial y postventa se acompaña el salario fijo de convenio con

un importe variable en función de consecución de objetivos, así como que la política de remuneraciones está totalmente libre de discriminaciones.

Acerca de las remuneraciones medias de consejeros y directivos nos remitimos a la información pública recogida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Empresarial Safomotor, S.L., y sociedades dependientes, concretamente en la Nota 21.

Hasta la actualidad en GES no se han implementado políticas de desconexión laboral y se cuenta con tres empleados (hombres) con discapacidad. Los datos de personal incluyen los becarios.

Tabla 8. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por sexo

Grupo Empresarial Safamotor		
	Hombres	Mujeres
Contrato Indefinido 2022	340	59
Contrato Duración Determinada 2022	28	4
Total 2022	368	63
Contrato Indefinido 2023	370	61
Contrato Duración Determinada 2023	14	3
Total 2023	384	64

Tabla 8.1 Total de empleados según contratos indefinidos y de contratos temporales por sexo

Grupo Empresarial Safamotor		
	Hombres	Mujeres
Contrato Indefinido 2022	338	56
Contrato Duración Determinada 2022	6	1
Total 2022	344	57
Contrato Indefinido 2023	351	59
Contrato Duración Determinada 2023	9	1
Total 2023	360	60

Tabla 9. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por edad

Grupo Empresarial Safamotor			
	≤ 30	>30-50	>50
Contrato Indefinido 2022	38	262	99
Contrato Duración Determinada 2022	16	15	1
Total 2022	54	277	100
Contrato Indefinido 2023	40	279	112
Contrato Duración Determinada 2023	8	9	-
Total 2023	48	288	112

Tabla 9.1 Total de empleados según contratos indefinidos y de contratos temporales por edad.

Grupo Empresarial Safamotor			
	≤ 30	>30-50	>50
Contrato Indefinido 2022	44	258	92
Contrato Duración Determinada 2022	-	5	2
Total 2022	44	263	94
Contrato Indefinido 2023	44	264	102
Contrato Duración Determinada 2023	5	5	-
Total 2023	49	269	102

Tabla 10. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por categoría profesional

Grupo Empresarial Safamotor				
	Directores	Jefes de Dpto.	Oficiales	Peones
Contrato Indefinido 2022	6	47	327	19
Contrato Duración Determinada 2022	-	5	25	2
Total 2022	6	52	352	21
Contrato Indefinido 2023	7	46	358	20
Contrato Duración Determinada 2023	-	1	16	-
Total 2023	7	47	374	20

Tabla 10.1 Total de empleados según contratos indefinidos y de contratos temporales por categoría profesional

Grupo Empresarial Safamotor				
	Directores	Jefes de Dpto.	Oficiales	Peones
Contrato Indefinido 2022	6	47	323	18
Contrato Duración Determinada 2022	-	1	6	-
Total 2022	6	48	329	18
Contrato Indefinido 2023	7	45	339	19
Contrato Duración Determinada 2023	-	1	9	-
Total 2023	7	46	348	19

Tabla 11. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y sexo

Grupo Empresarial Safamotor		
	Hombres	Mujeres
2022	4	15
2023	8	15

Tabla 12. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y edad

Grupo Empresarial Safamotor			
	≤ 30	>30-50	>50
2022	-	17	2
2023	2	20	1

Tabla 11.1 Total de plantilla según contratos a tiempo parcial y sexo

Grupo Empresarial Safamotor		
	Hombres	Mujeres
2022	2	15
2023	4	15

Tabla 12.1 Total de plantilla según contratos a tiempo parcial y edad

Grupo Empresarial Safamotor			
	≤ 30	>30-50	>50
2022	2	8	7
2023	2	15	2

Tabla 13. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y categoría profesional

Grupo Empresarial Safamotor				
	Directores	Jefes de Dpto.	Oficiales	Peones
2022	-	2	17	-
2023	-	2	20	1

Tabla 13.1 Total de empleados según contratos a tiempo parcial y categoría profesional

Grupo Empresarial Safamotor				
	Directores	Jefes de Dpto.	Oficiales	Peones
2022	-	2	15	-
2023	-	2	17	-

Tabla 14. Número de despidos por sexo

Grupo Empresarial Safamotor		
	Hombres	Mujeres
2022	6	4
2023	14	2

Tabla 15. Número de despidos por edad

Grupo Empresarial Safamotor			
	≤ 30	>30-50	>50
2022	4	5	1
2023	6	7	3

Tabla 16. Número de despidos por categoría profesional

Grupo Empresarial Safamotor				
	Directores	Jefes de Dpto.	Oficiales	Peones
2022	0	3	5	2
2023	0	1	10	5

La política de compensación de GES se basa en la aplicación de un sistema retributivo que no genere discriminación y que mantenga una política salarial clara y objetiva, garantizando la transparencia del sistema retributivo. Por ello se trabaja para garantizar la transparencia en la definición de puestos y su coherencia con el perfil requerido para su desempeño, la asignación de funciones, responsabilidades y complementos retributivos.

Además, se hace énfasis en la existencia de un buen clima laboral, con medidas de seguridad e higiene adecuadas y con una política retributiva acorde al mercado, incluidas retribuciones medias de directivos y consejeros.

En la Tabla 17 y 18 se incluyen los datos de la remuneración media de GES por edad, sexo y categoría profesional.

GES ha realizado análisis adicionales de la brecha salarial y no existe diferencia por género a igualdad de puesto superior al 25%, por lo tanto no es necesaria una justificación objetiva según establece el artículo 28.8 del Estatuto de los Trabajadores.

Además, con el objeto de dar respuesta a las necesidades personales y ofrecer programas de flexibilidad (maternidad, paternidad, reducción de la jornada laboral) a lo largo de la carrera profesional, durante el año 2023, se han acogido al permiso de paternidad 22 personas y al de maternidad 4, siendo los datos de 2022 de 11 y 2, respectivamente. En cuanto al promedio de años de permanencia, en 2023 fue de 13,04 años y en el año 2022 de 12,18 años.

Tabla 17. Remuneración media por grupo de edad

Grupo Empresarial Safamotor			
(€)	≤ 30	>30-50	>50
2023	17.345,14€	28.917,10 €	31.589,99 €
2022	17.382,86 €	28.466,42 €	30.708,16 €

Tabla 18. Remuneración media por sexo y categoría profesional

Grupo Empresarial Safamotor						
(€)	Directores	Jefes de Departamento	Administrativos Vendedores	Oficiales	Peones	
2023 Hombre	53.395,18	46.305,59	30.330,00	24.617,48	20.311,61	
2023 Mujer	67.936,54	37.971,60	25.280,80	28.800,06	-	
2022 Hombre	93.572,44	41.411,95	28.901,09	26.000,64	21.066,65	
2022 Mujer	-	34.380,13	24.618,72	26.907,77	-	

5.2. Organización del trabajo, salud y seguridad laboral

GES mantiene un entorno de trabajo saludable y que permita a los empleados disfrutar de tiempo para su ocio personal a través de una buena gestión del tiempo de trabajo y del tiempo de descanso. A su vez, se dedican todos los recursos necesarios para la seguridad de los trabajadores y la preservación de su salud. Se cuenta con toda una serie de medidas organizativas aplicables a nivel individual y a las dependencias de los centros de trabajo, así como se realizan tareas de limpieza y desinfección de los centros de trabajo y de gestión de residuos que redundan en una mayor seguridad, salud e higiene. También a nivel individual se ofrece un reconocimiento médico anual como programa médico-sanitario que corre a cargo de GES y que se realiza dentro de la jornada laboral.

En la Tabla 19 se incluyen las horas de absentismo para el año 2023 y 2022.

Tabla 19. Horas de absentismo

Grupo Empresarial Safamotor		
	2023	2022
Total	30.553	29.348

La principal causa del absentismo es baja por enfermedad y en menor medida por accidente. Concretamente, en cuanto a los técnicamente denominados como accidentes de trabajo y acontecidos en 2023, todos han sido de carácter leve al igual que sucedió en 2022, y en total únicamente han conllevado 18 bajas laborales frente a las 20 del año 2022. En todos los casos han correspondido a hombres.

5.3. Relaciones sociales

GES mantiene mecanismos para la organización del diálogo social a través de un mecanismo de cascada invertida, de abajo hacia arriba, en función de las divisiones de negocio y contando con los delegados de personal.

Se mantienen así canales de comunicación abierta y un diálogo abierto con todos sus empleados y asociaciones que los representan. Todo ello contribuye a alcanzar mayor implicación del personal y aumento del sentido de pertenencia que potencia la productividad y alineación con la estrategia de la empresa.

5.4. Formación

GES mantiene su apuesta por la formación y la educación de sus empleados y por ello fomenta el aprendizaje continuo a través de cursos de formación y actualización de conocimientos recogidos en el plan de formación propio para los ejercicios 2023 y 2022.

La cantidad total de horas de formación cursadas en el último año, en función de las categorías profesionales, se incluye en la Tabla 20.

Tabla 20. Horas totales de formación de los empleados por categorías profesionales

	2023	2022
Directores	171	121,5
Jefes de Depto.	1.151,85	844
Oficiales	7.503,50	3.835,5
Peones	-	-
Total	8.826,35	4.801

5.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad

GES se ocupa de que exista accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad, ya que así se determina expresamente la prohibición de cualquier forma de discriminación con respecto a sus trabajadores en su Plan de Igualdad y Código de Conducta. Ello se plasma en que los procesos de gestión y desarrollo de las personas, así como la selección y promoción profesional, se basa en la adecuación de los perfiles esperados y en consideraciones vinculadas a los méritos. El acceso a las funciones y cargos se establece también teniendo en cuenta las competencias y capacidades.

Las relaciones entre todos los integrantes del grupo deben basarse siempre en el respeto a la dignidad y no discriminación a las personas y se rechaza cualquier conducta, comportamiento o acción tendente a fomentar, promover, o incitar directa o indirectamente, al odio, hostilidad, discriminación o violencia por motivos racistas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, orientación sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad. Se prohíbe la realización de cualquier tipo de acto hostil o humillante contra las personas, el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico o psicológico, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio u ofensivo para

las personas. No se limita indebidamente el ejercicio de los derechos de manifestación, asociación, sindicación y negociación colectiva en el marco de las normas reguladoras de cada uno de los derechos fundamentales.

Además, GES cuenta con un Plan de igualdad propio en el que se materializan todas las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, así como las políticas contra todo tipo de discriminación y gestión de la diversidad.



6. Información sobre el respeto a los derechos humanos

GES cuenta con su propio Código de Conducta, actualizado por última vez en 2015, y a través del cual promueve que las relaciones entre todos sus empleados se basen en el respeto a la dignidad y la no discriminación de las personas.

No sólo es aplicable este Código a los empleados y directivos, sino que también a todos los grupos de interés, ya que pueden tener capacidad para influir en el Grupo.

Por ello, toda actuación de GES y de las personas que lo integran guardarán un respeto escrupuloso a las leyes, a los derechos humanos y libertades públicas y adoptarán todas las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil y cualquier otro principio en materia de derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

El compromiso ético de GES se inscribe en la línea del respeto y la promoción por parte de las empresas de:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.
- Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Ley Sapin II de medidas de lucha contra la corrupción y el fomento de la transparencia y modernización de la vida económica.
- La prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.

7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Tal y como ya se ha mencionado anteriormente, en el Código de Conducta de GES se incluyen los principios, valores, y normas que deben regir el comportamiento y la actuación de cada empleado, directivo, miembro del Consejo de Dirección así como grupos de interés, y en este sentido se rechaza cualquier forma de corrupción, tanto en el sector privado como en el público, asumiendo el principio de comportamiento de transparencia informativa, entendida como el compromiso de transmitir información fiable, tanto financiera como de cualquier otra índole. La información económica y financiera reflejará fielmente la realidad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, todo ello recogido en las Cuentas Anuales, las cuales conllevan un informe de auditoría elaborado por una firma de auditoría de reconocido prestigio (encuadrada entre las 20 primeras del ranking nacional, según la última publicación del medio de comunicación Expansión), muestra de garantía de la efectiva imagen fiel de GES.

En el Código de Conducta se recoge también que se rechaza cualquier práctica relacionada con la alteración de documentos en alguno de sus elementos de carácter esencial; simular un documento en todo o en parte de manera que pueda llevar a error

sobre su autenticidad; suponer en un acto la intervención de personas que no lo han tenido o atribuir a las que han intervenido declaraciones diferentes a las que hubieran hecho; y operar conociendo la falsedad de un documento.

El Código de Conducta de GES también dice explícitamente que los empleados se comprometen a no copiar, reproducir o, de cualquier otro modo, falsificar tarjetas de crédito a las que tengan acceso en el desarrollo de su actividad, así como a no disponer ni hacer uso de ellas. Se prohíbe la alteración de moneda, introducción en el comercio y distribución de moneda falsa. En aquellos supuestos en los que los empleados detecten la falsedad de moneda recibida de buena fe por los clientes deberán abstenerse de expedirla nuevamente y habrán de informar a un superior o responsable.

GES y todos sus empleados, manifiestan y se comprometen siempre y ante cualquier situación a no tener conductas, comportamientos o prácticas que puedan considerarse irregulares, ilegales, delictivas o poco éticas, para lo que también cuentan con un Manual de procedimientos de prevención de delitos desde el año 2016 en el que:

- Se identifican las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Se establecen los protocolos y procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y de ejecución de estas.
- Disponen de modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos que deben ser prevenidos.
- Se impone la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos, al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.
- Se establece un sistema disciplinario que sanciona adecuadamente el incumplimiento de las medidas que establece el modelo.
- Se establece la realización de una verificación periódica del modelo y de su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios
- Finalmente, al respecto de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por parte de GES en el año 2023, han alcanzado un importe total de 500€ a la Asociación Debra. En el año precedente, 2022 a la Federación Española de Bancos de Alimentos, la Cofradía Fusionada

Nuestro Padre Jesús Atado a la Columna, la Fundación Diocesana de Enseñanza Sta. María de la Victoria y la Fundación Olivares.



8. Información sobre la sociedad

8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

GES asume su compromiso con el desarrollo sostenible consciente de que su responsabilidad va más allá de asegurar su rentabilidad y de generar un valor económico pues garantiza un compromiso con todos sus grupos de interés favoreciendo el desarrollo local, del tejido empresarial y la sociedad en su conjunto.

GES influye positivamente en el empleo y desarrollo local, maximizando estos impactos, e invierte, como ya se ha puesto de manifiesto, para que el impacto de su actividad sobre el medioambiente también sea positivo a través del uso de tecnologías más avanzadas y cuidando y respetando el entorno.

8.2. Subcontratación y proveedores

GES entiende la relación con sus proveedores desde el comportamiento ético y la confianza mutua, incorporando a los pliegos de contratación, en función del tipo de producto o servicio que necesite contratar, requisitos de tipo social, ambientales y de igualdad de género, o incluso de procedencia del proveedor.

Por lo tanto, la política de selección de proveedores se basa en requisitos objetivos, incluyéndose de forma expresa en el Código de Conducta que ningún empleado podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente regalos, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

8.3. Clientes y consumidores

GES tiene como máxima prioridad la satisfacción del cliente y la seguridad, y por ello se asegura de que todos sus productos cumplan estrictamente con la legislación aplicable y los requisitos de salud y seguridad. Como clientes, GES no sólo cuenta con particulares, sino también con empresas, empresas de renting, empresas de automoción, compraventas, talleres independientes y compañías de seguros, con lo que el espectro de clientes es muy amplio, y se han establecido unos protocolos de actuación y distintos canales para asegurar la comunicación y la posibilidad de hacer llegar sugerencias, valoraciones o quejas a través de distintas vías como buzón de correo, reseñas de Google, encuestas de satisfacción, hojas de reclamaciones, órganos de consumo,

servicio de atención al cliente, quedando registradas todas ellas. Este sistema de información y comunicación se incluye en el Código Ético de GES y se ha desarrollado a través de la web en la Intranet, estructurándose a través de un procedimiento que asegura la compatibilidad entre la protección de datos y el canal de denuncias.

Otro ámbito importante respecto a los clientes y consumidores es el de los datos personales, que como ya hemos comentado constituyen un activo valioso y sobre los que se cuenta con un sistema de seguridad tal que ha neutralizado cualquier intento de ciberataque. Se puede concluir que no existe incidencia alguna reseñable al respecto.

Además, se establecen como principios básicos a la hora de tratar todas las comunicaciones realizadas a través del sistema de reclamación, quejas recibidas y su resolución y canal de denuncias los siguientes:

- La confidencialidad
- La exhaustividad
- El respeto y la dignidad
- El contar con un fundamento adecuado ante cada decisión adoptada de forma razonada, proporcionada, apropiada y considerando todas las circunstancias y el contexto de los hechos.

También se cuenta con un sistema disciplinario como medida disuasoria y correctiva, estableciendo tipología de faltas: leves, graves y muy graves, así como las sanciones aplicables a cada una. Y finalmente, en cuanto a los clientes y consumidores, GES se compromete a respetar la normativa sobre

consumidores y usuarios y de defensa de la competencia, de manera que sus prácticas en el mercado se basan en la competencia leal y transparente, absteniéndose de realizar cualquier tipo de publicidad engañosa o denigrante para la competencia o terceros.

8.4. Información fiscal

GES asume un firme compromiso con respecto al sostenimiento de los servicios públicos mediante la asunción de buenas prácticas tributarias y de seguridad social, colaborando con su actuación al desarrollo sostenible. Además, se rechaza cualquier forma de fraude cumpliendo puntualmente con todas sus obligaciones contables, fiscales y de seguridad social a través del desarrollo de una política tendente a la prevención y reducción de riesgos fiscales, por lo que GES se encuentra absolutamente al corriente de sus compromisos fiscales. Igualmente, GES se basa en la transparencia informativa con el objeto de que todos sus grupos de interés cuenten con información relevante para la toma de decisiones.

9. Valor económico directo generado y distribuido

En lo relativo a información fiscal se encuentra disponible en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Empresarial Safamotor, S.L., y Sociedades Dependientes, concretamente en la nota 15.

Finalmente, en lo que respecta a subvenciones públicas recibidas, GES no ha recibido subvenciones en 2023. En 2022, GES recibió 59.050€ de la Junta de Andalucía

GES además de valor social y medioambiental, posee un valor económico directo generado y distribuido que pone de manifiesto la aportación de valor a la sociedad en cifras directamente cuantificables.

Para el cálculo del valor económico directo generado y distribuido se ha basado en el marco de referencia GRI 201-1 que exige que se suministre información conforme a los siguientes requerimientos: "La organización informante debe comunicar la siguiente información:

a. El valor económico generado y distribuido, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización. Si los datos se han analizado sobre la base de efectivo (caja), se debe comunicar la justificación de esta decisión, además del análisis de los siguientes componentes básicos.

- Valor económico directo generado: ingresos;

- Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad;

- Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".

b. Cuando sea significativo, se informa del valor económico generado y distribuido por separado a nivel nacional, regional o de mercado, y de los criterios utilizados para definir la significación. En el caso de GES, esta distinción no es significativa.

Del análisis de las últimas cuentas auditadas disponibles, comparativas 2023 y 2022, se desprende y por tanto se puede comunicar, que la gran mayoría del valor económico generado por GES es aplicado/destinado al denominado valor económico distribuido.



10. Índice de contenidos GRI principios del pacto mundial y objetivos de desarrollo sostenible

Grupo Empresarial Safamotor S.L. (GES), ha presentado la información citada en este EINF siguiendo la legislación vigente nacional (Ley 11/2018) y lo indicado en el índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI

GRI	Descripción	Páginas del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
GRI 1: Fundamentos 2021-2				
GRI 2: Contenidos Generales 2021-2				
2-1	Detalles de la organización	Pág. 3 Nombre legal, naturaleza de la propiedad y forma jurídica Pág. 3-4 Países de operación		ODS 17

GRI	Descripción	Páginas del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
2-2	Entidades incluidas en el alcance del Informe de Sostenibilidad	El informe de sostenibilidad se refiere exclusivamente a las actividades del Grupo Empresarial Safamotor (GES).	-	ODS 16
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pág. 2	-	ODS 16
2-4	Actualización de la información	Pág. 2 Anual	-	ODS 16
2-5	Verificación externa	Pág. 55 La memoria se ha verificado externamente y se incluye el informe del verificador externo	-	ODS 16
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	<p>Pág. 2-16 Sector de actividad</p> <p>Pág. 2-16 Actividades, productos y servicios de la organización y mercados atendidos</p> <p>Pág. 2-16 Entidades “aguas abajo” de la organización y sus actividades</p> <p>Pág. 2-16 Otras relaciones comerciales</p> <p>Cambios significativos. No aplica. No se han producido cambios significativos.</p>	-	ODS 17
2-7	Empleados	Pág. 25-37	Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	ODS 5, 8
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pág. 30-39	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16

GRI	Descripción	Páginas del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 25-37	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 25-37	-	ODS 16
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 25-37	Principio 10	ODS 16
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág. 25-37	Principio 10	ODS 16
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 25-37	Principio 10	ODS 16
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 25-37	Principio 10	ODS 16
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Pág. 25-37	Principio 10	ODS 16
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pág. 25-37	Principio 10	ODS 16
2-19	Políticas de remuneración e incentivos	Pág. 25-32	Principio 6	ODS, 5 y 16
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pág. 25-32	Principio 6	ODS, 5 y 16
2-21	Proceso para determinar la remuneración	Pág. 25-32	Principio 6	ODS, 5 y 16

GRI	Descripción	Páginas del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 2-16	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-23	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 2-16	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 2-16	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 17-20	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 2-20	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 1; 2; 26-28; 38-39	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-28	Afiliación a asociaciones	Pág. 7-10	Principio 10	ODS 16, 17
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 11-14	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-30	Convenios de negociación colectiva	Pág. 25-32	Principios 3, 4 y 6	ODS 8 y 16

GRI 3: Temas materiales 2021-2

3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 10-17	-	ODS16
3-2	Lista de tareas materiales	Pág. 10-17	-	ODS16
3-3	Gestión de los temas materiales	Pág. 10-17	-	ODS16

GRI	Descripción	Páginas del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
GRI 200 Dimensión económica				
GRI 201: Desempeño Económico 2016				
201-1	Valor económico generado y distribuido	Pág. 40	Principio 10	ODS 11, 16
GRI 205: Anticorrupción 2016				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 36-37	Principio 10	ODS 12, 16
GRI 207: Fiscalidad 2019				
207-1	Enfoque fiscal	Pág. 36-37	Principio 10	ODS 12, 16
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pág. 17-20; 36-37	Principio 10	ODS 12, 16
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Las cuentas anuales de la entidad, que recogen su desempeño en materia tributaria, se facilitan a los miembros para su aprobación con carácter anual una vez auditadas. Pág. 35	Principio 10	ODS 16
GRI 300 Dimensión Ambiental				
GRI 301: Materiales 2016				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 21-24	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
301-2	Insumos reciclados	Pág. 21-24	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Pág. 21-24	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12

GRI	Descripción	Páginas del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
GRI 302: Energía 2016				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Pág. 21-24	Principios 7, 8 y 9	ODS 7, 11, 12
302-4	Reducción del consumo energético	Pág. 21-24	Principios 7, 8 y 9	ODS 7, 11, 12
GRI 303: Agua y efluentes 2018				
303-5	Consumo de agua	Pág. 21-24	Principios 7, 8 y 9	ODS 6, 11, 12
GRI 400 Dimensión Social				
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág. 25-32	Principio 6	ODS 5, 8
401-3	Permiso parental	Pág. 25-32	Principio 6	ODS 5, 8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 25-32	Principio 6	ODS 3, 8
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Pág. 25-32	Principio 6	ODS 3, 8
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
405-1	Diversidad en órganos de Gobierno y empleados	Pág. 25-32	Principio 6	ODS 5, 16
GRI 418: Privacidad del cliente 2016				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No ha habido ninguna reclamación relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Principios 1 y 2	ODS 12, 16



**INFORME DE VERIFICACION
INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACION NO FINANCIERA
CONSOLIDADO DE**

**GRUPO EMPRESARIAL SAFAMOTOR, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

EJERCICIO 2023

F +34 952 229 578

info@bnfix.com

DIRECCIONES DE OFICINAS
C/ Cortina del Muelle, 7 - 1ª Planta 29015 Málaga
C/ Marín García, 5 - 5º 2 29005 Málaga

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA

A los socios de GRUPO EMPRESARIAL SAFAMOTOR, S.L.

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de GRUPO EMPRESARIAL SAFAMOTOR, S.L. (en adelante "la sociedad") que forma parte del Informe de Gestión de la sociedad.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como su contenido, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y específicamente con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital en materia de información no financiera. Este EINF sigue las exigencias legales de la legislación española en materia de estado de información no financiera y, adicionalmente, la sociedad ha utilizado como referencia los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (GRI SRS Standards), de acuerdo con lo mencionado para cada materia en los diferentes capítulos y apartados del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGE).

F 434 952 229 578

info@bnfix.com

DIRECCIONES DE OFICINAS
C/ Cortina del Muelle, 7 - 1ª Planta 29015 Málaga
C/ Marín García, 5 - 5º 2 29005 Málaga

Pág. 1 de 3

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF, como son:

- / Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF y la información necesaria para su revisión.
- / Revisión de las actuaciones de la sociedad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por la sociedad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- / Análisis de los procesos de la sociedad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- / Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- / Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.
- / Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales de la sociedad.
- / Obtención de una carta de manifestaciones de la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Conclusión

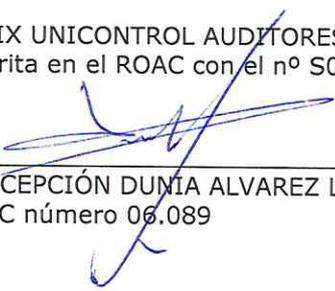
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de GRUPO EMPRESARIAL SAFAMOTOR, S.L. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

04 de Junio de 2024

BNFIX UNICONTROL AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S0262



CONCEPCIÓN DUNIA ALVAREZ LORENZO
ROAC número 06.089